



103

P. Puerto. Junio 30 del 1905.

~~Al Excmo. Presidente de la
Comisión de Comisiones.
Pte.~~

En quanto quedado de dirigirme a
Ud. solicitando se sirva disponer
le su ocultamiento en calidad de em-
bargo y a disposición de este juzga-
do, la cuenta hecha del sueldo que
paga Carlos Lambier, hasta llevar la
suma de veinte y cinco pesos contra-
inta centavos moneda legal que so-
licito al Dr. G. E. de Viale -

Atentos que sea Ud -
Mari S. Anaya

J. D.